

18 8742

188742

MEMORIA DESCRIPTIVA

**Don Luis ADELANTADO FERNANDEZ, Don José María BLAY CASTILLO y Don Ramón
BALET RAURICH.- B A R C E L O N A.**

188742



188742

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un procedimiento para producir efectos de relieve en la proyección cinematográfica" - - - - -

a favor de Don Luis ADELANTADO FERNANDEZ, Don José María ELAY CASTILLO y Don Ramón BALLET RAURICH, de nacionalidad española, domiciliados el primero en BARCELONA, calle Latorja, nº 102, y los dos últimos en BARCELONA, Paseo de Gracia, nº 83.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Varios son los sistemas propuestos y ensayados para obtener efectos de relieve en la proyección cinematográfica, pero en ninguno de ellos coinciden las circunstancias del procedimiento objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10 La esencialidad del procedimiento de que se trata consiste en conseguir efectos de relieve en la cinematografía, valiéndose para ello de una sola película en la que se suceden las imágenes estereoscópicas sin centelleo, de manera que en la impresión y proyección de cada dos imágenes sucesivas haya una diferencia de tiempo equivalente poco más o



menos al que se conceptúa como promedio de retención de imágenes en la retina humana.

En la cámara de tomar las vistas sobre la película sensible a la luz se impresionarán sucesivamente cada imagen y su correspondiente estereoscópica, valiéndose de medios mecánicos, ópticos o la compaginación de ambos, para que los ejes ópticos de cada dos sucesivas imágenes, resulten separados como mínimo la distancia promedio de los ejes ópticos del órgano visual humano.

La película única obtenida será de doble longitud que las corrientes, puesto que contendrá dos vistas de cada imagen.

Tanto en el aparato de tomar las vistas como en el de proyección, se adoptará la velocidad adecuada al paso de las sucesivas imágenes para que se produzca la impresión de relieve en la proyección de las películas. El positivado de las mismas se efectuará siguiendo normas de situación y giros de las imágenes para conseguir el efecto de relieve propuesto, que variarán según se proyecten tales imágenes por transparencia o por reflejo.

La sintonía del sonido se conseguirá sin dificultad, teniendo en cuenta la doble longitud y las velocidades diferentes entre sí, de impresión y proyección de las películas. Tampoco hay inconveniente para realizar la coloración adecuada de las películas conseguidas por este procedimiento.

Cuantos mecanismos y aparatos se conozcan e puedan concebirse podrán ser adaptados al proceso propuesto, con las variantes que atañen a su puesta en práctica, sin modificar la



- 3 -

18 8742

esencialidad del procedimiento.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un procedimiento para producir efectos de relieve en la proyección cinematográfica, caracterizado por el empleo de una sola película, impresionada en cualquier posición de la cámara de tomar vistas, en la que se sucedan las imágenes de forma que los ejes ópticos de cada dos inmediatas estén separados como mínimo la distancia promedio de los
10 ejes ópticos del órgano visual humano.

 2.- Un procedimiento para producir efectos de relieve en la proyección cinematográfica tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que las velocidades de impresión y de proyección de la película se regulan de manera
15 que por retención mayor o menor de las imágenes en la retina humana se consiga el efecto de relieve.

 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
20

 "Un procedimiento para producir efectos de relieve en la proyección cinematográfica".

Consta



188742

- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Junio de 1949.

P. p. de Don Luis ADELANTADO FERNANDEZ, Don José María
BLAY CASTILLO y Don Ramón BALET RAURICH,